



POSICIONAMIENTO OFICIAL DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Índice

1. Introducción	1
2. Exposición de argumentos	1
3. Conclusión y posicionamiento.	2

1. Introducción

En este documento se intentará agrupar las diferentes opiniones y argumentos recogidos durante la campaña comenzada el 6 de Enero de 2021 ante la grave situación sanitaria que acontece a la región y al informe del Comité de experto del COVID fechado el 19 de Noviembre de 2020. La estructura estará dividida en dos partes

1. Exposición de Argumentos
2. Conclusión y posicionamiento

2. Exposición de argumentos

1. Tal y como se recoge en las recomendaciones del Comité, dada las previsiones lo mas sensato seria hacerlo en formato NO PRESENCIAL salvo aquellas asignaturas donde «la presencialidad del examen se valore por el profesorado del mismo como esencial».
2. La presencialidad de los exámenes no es solo es poner en riesgo a la gente en el momento de realización del examen, sino que propicia una serie de situaciones que son peligrosas y multiplican el riesgo de contagio. Algunas de estas pueden ser:
 - a) Transporte publico para llegar a la universidad.
 - b) Aglomeraciones de personas a la entrada/salida de un examen.
 - c) Aglomeraciones en los pasillos de los aularios.
 - d) Compartir coches para poder ir a la universidades.

Recordemos que en el caso de los desplazamientos en el informe del comité de expertos se indica que podría suponer un número de desplazamientos elevado por examen (alrededor de unos 30.000 indican).

3. Aunque por parte de la Universidad se tomen las medidas adecuadas para reducir el riesgo en Universidad, el riesgo de transmisión va más allá de la realización del examen en si, al estar fuertemente ligado a situaciones en que personas que se conocen pueden llegar a tener medidas mas laxas entre ellas.
4. Los problemas con las evaluaciones de personas en cuarentena/infectadas al tener que realizar una modalidad diferente de examen. Esto daría lugar, en caso de evaluación presencial, a una gran cantidad de exámenes de incidencias unido a una diferencia en la evaluación entre unos y otros. Además de poder incurrir en un mayor riesgo si personas asintomáticas o con síntomas leves se ven ante la tesitura de presentarse o no a un examen presencial o si presentarse a uno presencial en mejores condiciones de evaluación que uno en modalidad online.



5. También es preocupante como últimamente las cifras de la tercera ola están siendo cada vez mayores lo que incrementa aún más el riesgo de realizar estos exámenes de forma presencial.
Datos de la comunidad de Murcia : [8 de Enero de 2021](#), [6 de Enero de 2021](#).
6. También conviene tener en cuenta que el grupo de edad de 17 a 34 años es el grupo con mayor incidencia acumulada de los últimos 14 días con aproximadamente 624,38 por cada 100.000 habitantes (Superando ampliamente la de la Comunidad en si). Además que en el grupo de edad de 18 a 25 años es en el cual la mayoría de los casos terminan siendo asintomáticos que, si no se detectan a tiempo, pueden inducir a un aumento de los contagios
7. Otro punto a escuchar es cuando se nos comenta por parte del Rector de la Universidad que : «(...)especialmente la naturaleza de nuestros estudios como presenciales y las exigencias derivadas de las correspondientes memorias de los títulos(...)».
Es chocante este tipo de afirmaciones cuando la modalidad de este cuatrimestre ha sido prácticamente online con algún apoyo presencial (Hay muchos grupos que ni siquiera han pisado la Universidad). Por lo que no entendemos que se reivindique que la naturaleza de los estudios sea presencial pero que solo se aplique cuando se trata de los exámenes y no cuando hablamos de docencia.
También sorprende que en las evaluaciones de junio del año pasado que la naturaleza de los estudios sea presencial tampoco se aplicó.
8. Como ultimo punto pero no menos importante es que no solo el riesgo es para los estudiantes (recordemos que algunos son población de riesgo) sino también para el resto de la Comunidad Educativa. Y sin obviar que aunque no participen directamente en la vida universitaria, las personas convivientes con alguien que si participe están siendo puestos en riesgo al mismo nivel que cualquiera de los anteriormente mencionados.

3. Conclusión y posicionamiento.

No es la primera vez que tenemos esta confrontación sobre exámenes online o presenciales, y entre si es más importante las posibles copias que poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria.

Ya es bien conocida la postura de esta Delegación en este tema:

La solución adecuada habría sido un esfuerzo doble por parte de los estudiantes y profesores en aplicar una evaluación continua y con métodos de evaluación diferentes que dificulten que una persona se pueda copiar así como que permitan evaluar fielmente los conocimientos y el trabajo que desempeña el alumno.

Ejemplo de estos son Trabajos que sustituyen temas, métodos de evaluación continua, etc etc.

Siguiendo este hilo, el problema se encuentra en aquellos docentes y en una Universidad que lejos de pensar en otros métodos de evaluación ha preferido imponer una evaluación presencial a los estudiantes en un momento de extremo riesgo, que esta continuamente en ascenso, provocando que la comunidad Universitaria y su entorno se pongan en peligro. Esta evaluación presencial solo va a conllevar a riesgos innecesarios que no se deberían de plantear desde una institución PÚBLICA, y mucho menos imponer.

Encima se obvia el hecho de que muchos estudiantes deben de ir en transporte público a las distintas localizaciones donde se desarrollarán las pruebas, sumado a los riesgos de los cúmulos de gente que ocurrirán a la entrada y salidas de los exámenes (como se han visto ya en los exámenes que han ocurrido hasta fecha de hoy).

A día de a muchos de nosotros se nos plantea que o evaluación presencial más 'fácil' o evaluación online más 'difícil'. Como si de nosotros dependiese toda la culpa de la pandemia mundial que nos afecta. Además poner a los alumnos en la difícil decisión de acudir al examen presencial o suspender va a provocar que muchos que pueden tener sintomatología leve o ser asintomáticos se vean forzados a acudir a estos.

Al final es poner en riesgo nuestra salud y la de nuestros convivientes por el capricho de realizar una evaluación presencial que sigue, en muchos casos, sin reflejar una evaluación justa por parte del alumnado.

¿De verdad que realizar un tipo test presencial difiere mucho de uno online?

¿De verdad que en plena 3 ola se nos este planteando unos exámenes que como ya hemos visto en las imágenes



del Aulario Giner de los Ríos en Espinardo no tienen las medidas adecuadas?

¿De verdad que desde la primera ola no se ha podido trabajar en metodologías alternativas?

Lamentablemente para algunos profesores y la propia Universidad muchas de estas preguntas quedaran en un no o sin responder.

Algo nos esta quedando claro en esta situación de crisis y es que el plato, como siempre, lo acabamos pagando todos los estudiantes y la comunidad Universitaria. Y no solo eso, día a día contemplamos como la separación entre Universidad y sus estudiantes es cada vez mayor y como desde sus instituciones se nos lanzan falsas promesas que luego no se cumplen.

Justo en el momento donde mas vulnerables hemos estado ha sido el momento en el que mas desprotegidos se nos ha dejado desde los órganos de la universidad. Y esta herida que se ha abierto por parte de la Universidad tardará en cicatrizar en los estudiantes.

Como conclusión en esta Delegación creemos firmemente que la decisión de realizar los exámenes de forma presencial no es la correcta e instamos a la Universidad que replantee esta postura antes de que sea demasiado tarde.

Y recordamos que la Universidad debería empezar tanto a escuchar a sus estudiantes como a empezar a plantear metodologías de evaluación alternativas que no dependan de la capacidad de memorización de los contenidos (para memorizar todos tenemos un móvil con acceso a internet) sino en valorar la comprensión, entendimiento y esfuerzos que desempeñan los estudiantes con la materia.

El conjunto de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Informática

En Murcia, a 8 de enero de 2021.